TABLON ACTA Nº3: APERTURA DEL SOBRE Nº2 "DOCUMENTACION RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACION CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE", PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ESPACIOS EN EL IES JUAN ANTONIO PÉREZ MERCADER DE CORRALES (HUELVA), Expediente nº 00082/ISE/2020/HU

EXPEDIENTE: 00082/ISE/2020/HU
OBJETO: OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ESPACIOS EN EL IES JUAN ANTONIO PÉREZ MERCADER DE CORRALES (HUELVA) (Centro Código 21700551).
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 930.034,15 €
Porcentaje IVA: 21%
Importe IVA: 195.307,17 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 1.125.341,32€
VALOR ESTIMADO: 930.034,15 €

ASISTENTES:

Presidente de la Mesa: Nicolás López Tirado
Vocal: Isabel García Ruiz
Vocal Representante de la Asesoría Jurídica: Fernando Michoa García
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: Rosa María Marín Garrido
Secretario: Jesús Díaz Maltrana

En Huelva, siendo las 11:00 horas del día 07 de octubre de 2020, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la documentación contenida en el SOBRE NÚMERO 2 "DOCUMENTACION RELATIVA A CRITERIOS DE ADJUDICACION CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE", con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ESPACIOS EN EL IES JUAN ANTONIO PÉREZ MERCADER DE CORRALES (HUELVA), expte 00082/ISE/2020/HU mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Se procede, la lectura a las proposiciones económicas y a la relación de los documentos aportados respecto a los restantes criterios de adjudicación, cuyo resultado se refleja a continuación:

#	CIF	Licitador	Criterio	Oferta
1	B21115225	CONSTRUCCIONES RASCON, S.L.U.	OFERTA ECONÓMICA	847.811,38 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS

Es copia auténtica de documento electrónico

2	A41658022	DIAZ CUBERO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	OFERTA ECONÓMICA	813.221,85 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
3	T00000083	CONSTRUCCIONES MAJOIN	OFERTA ECONÓMICA	809.966,74 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
4	B14759070	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	860.095,58 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
5	B21235544	CODELSUR PROYECTOS	OFERTA ECONÓMICA	831.078,52 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
6	B21447198	2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES SL	OFERTA ECONÓMICA	846.331,07 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES

Es copia auténtica de documento electrónico

			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
8	A21035522	CONSTRUCCIONES MANUEL ZAMBRANO, S.A.	OFERTA ECONÓMICA	799.892,35 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
9	B19510361	GRULOP 21, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	929.471,87 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
10	A14024905	SERROT CONSTRUCCIONES S.A.	OFERTA ECONÓMICA	915.618,62 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
11	T00000084	MARACOF, S.L.	OFERTA ECONÓMICA	898.282,24 €
			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS
12	B76207240	OPINCAN 2014, S.L..	OFERTA ECONÓMICA	902.133,12 €

Es copia auténtica de documento electrónico

			AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA	24 MESES
			CONTRATACIÓN PERSONAS MAYORES 45 AÑOS O MENORES DE 30 AÑOS	3 PERSONAS

De acuerdo con lo establecido en el PCAP y a la vista de las ofertas económicas presentadas, no hay empresas incursas en desproporcionalidad o anormalidad:

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa da por concluido el acto y siendo las 11:45 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico